EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA

CERTIFICA

Que dentro de la planta de cargos de la entidad, no existe ( ) – es insuficiente el número de funcionarios (X), para atender con las actividades relacionadas con:

Prestación de servicios profesionales en la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER en las actividades de seguimiento y control de los actos administrativos de otorgamientos ambientales del componente forestal y compensaciones forestales derivadas de los mismos, en el departamento de Risaralda.

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General